



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002**  
**DANE 105001017965 Nit 811017744-8**

**PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIA.**

**RESPONSABLES:**

Iraides Pérez Builes  
Mateo Quintero Bustamante

LUZ INÉS ÁLVAREZ TORO  
**Rectora**

FECHA DE AJUSTE: 14 DE ENERO DEL 2026

MEDELLIN 2026

## TABLA DE CONTENIDOS

### Contenido

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| TABLA DE CONTENIDOS.....                                                                                   | 2  |
| 1. RESUMEN.....                                                                                            | 3  |
| 2. PALABRAS CLAVES.....                                                                                    | 4  |
| 3. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO O FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....                                          | 4  |
| 3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                                                                       | 4  |
| 3.2. DIAGNÓSTICO Y/O ANTECEDENTES .....                                                                    | 5  |
| 3.3. PREGUNTA ESENCIAL Y/O PROBLEMATIZADORA.....                                                           | 6  |
| 3.4. OBJETIVO GENERAL.....                                                                                 | 6  |
| 3.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....                                                                            | 6  |
| 3.6. DELIMITACIÓN .....                                                                                    | 6  |
| 4. MARCOS DE REFERENCIA.....                                                                               | 7  |
| 4.1. MARCO CONCEPTUAL.....                                                                                 | 7  |
| 4.2. MARCO NORMATIVO .....                                                                                 | 8  |
| 4.2.1. Directiva Ministerial No. 13 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional .....                     | 8  |
| 4.2.2. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.....                                                     | 8  |
| 4.2.4. Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito.....                                                  | 8  |
| 4.2.5. Directiva Ministerial No. 12 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional .....                     | 8  |
| 4.2.6. Ley 1523 de 2012.....                                                                               | 8  |
| 4.2.7. Ley 1575 de 2012 – Sistema Nacional de Bomberos de Colombia.....                                    | 8  |
| 4.2.8. Decreto 1075 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Educación .....                       | 8  |
| 4.2.9. Guía para la Implementación de la Gestión del Riesgo en Instituciones Educativas – MEN y UNGRD..... | 9  |
| 4.2.10. Normatividad y lineamientos del Distrito de Medellín – DAGRD.....                                  | 9  |
| 4.2.11. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) – Decreto 1072 de 2015 ..           | 9  |
| 5. METODOLOGÍA .....                                                                                       | 9  |
| 6. RECURSOS DISPONIBLES .....                                                                              | 12 |
| 6.1. Recursos materiales.....                                                                              | 12 |
| 6.2. Recursos físicos.....                                                                                 | 12 |
| 6.3. Recursos humanos.....                                                                                 | 12 |
| 7. RUTA DE EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL .....                            | 12 |
| 8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....                                                                            | 14 |
| 9. ANEXOS .....                                                                                            | 14 |
| 10. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA .....                                                                       | 14 |

## **1. RESUMEN.**

La gestión de riesgos escolar es un proceso integral que tiene como objetivo identificar, evaluar y mitigar los riesgos que pueden afectar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, el personal y los recursos de una institución educativa. Este proceso involucra una serie de pasos clave:

**Identificación de Riesgos:** Consiste en identificar todas las posibles amenazas y peligros que podrían afectar la seguridad en el entorno escolar. Estos riesgos pueden incluir desastres naturales como terremotos, incendios o inundaciones, así como riesgos relacionados con la seguridad física, la salud y el bienestar emocional de los estudiantes.

**Evaluación de Riesgos:** Una vez identificados los riesgos, se evalúa su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial que podrían tener en la comunidad escolar. Esta evaluación permite priorizar los riesgos y determinar qué medidas de prevención y mitigación son más necesarias.

**Planificación de Respuestas:** Basándose en la evaluación de riesgos, se desarrolla un plan de acción detallado que establece las medidas y procedimientos necesarios para prevenir, mitigar y responder a situaciones de emergencia. Este plan incluye la asignación de roles y responsabilidades, la creación de protocolos de evacuación y seguridad, y la adquisición de recursos y equipos de emergencia.

**Implementación y Capacitación:** Una vez establecido el plan de gestión de riesgos, se lleva a cabo su implementación en toda la institución educativa. Esto incluye la capacitación del personal y los estudiantes en los procedimientos de seguridad y emergencia, así como la realización de simulacros y ejercicios prácticos para familiarizar a la comunidad escolar con las medidas de respuesta.

**Monitoreo y Evaluación:** La gestión de riesgos escolar es un proceso continuo que requiere monitoreo constante y evaluación periódica para asegurar su efectividad y relevancia. Se realizan revisiones regulares del plan de gestión de riesgos para identificar áreas de mejora y actualizar las medidas de seguridad según sea necesario.

En resumen, la gestión de riesgos escolar es fundamental para garantizar un entorno educativo seguro y protegido, donde los estudiantes puedan aprender y desarrollarse sin poner en riesgo su seguridad y bienestar.

## **2. PALABRAS CLAVES**

Gestión integral del riesgo escolar, prevención, atención de emergencias, reducción del riesgo, manejo de desastres, amenazas, vulnerabilidad, resiliencia, seguridad escolar, protección, autoprotección, autocuidado, plan escolar de gestión del riesgo, brigadas escolares, evacuación, simulacros, contingencia, preparación, respuesta a emergencias, mitigación, infraestructura segura, cultura de la prevención, comunidad educativa, primeros auxilios, rutas de evacuación, puntos de encuentro, gestión del riesgo de desastres, continuidad del servicio educativo, seguridad y salud, educación para la prevención

## **3. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO O FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La Institución reconoce la importancia de garantizar ambientes escolares seguros, protectores y resilientes que favorezcan el bienestar, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes, docentes, directivos docentes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa. En este sentido, la Gestión Integral del Riesgo Escolar se constituye en una estrategia fundamental para identificar, reducir y manejar los riesgos que puedan afectar la vida, la integridad de las personas, la infraestructura institucional y la continuidad del servicio educativo.

La institución, consciente de las amenazas de origen natural, tecnológico, sanitario y antrópico que pueden presentarse en el entorno escolar, asume la gestión del riesgo como un proceso permanente que involucra acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación frente a posibles emergencias o desastres. Este enfoque permite fortalecer las capacidades institucionales para actuar de manera organizada y oportuna ante cualquier situación que pueda poner en riesgo a la comunidad educativa.

De igual manera, el proyecto responde a lo establecido en la Ley 1523 de 2012, que adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional orientados a la incorporación de la gestión del riesgo en los establecimientos educativos. Su implementación contribuye al cumplimiento de las responsabilidades institucionales en materia de protección, seguridad escolar y promoción de entornos seguros para el aprendizaje.

Asimismo, el proyecto busca fortalecer una cultura de la prevención y el autocuidado mediante procesos de formación, sensibilización y participación activa de estudiantes, docentes, familias y demás actores de la comunidad educativa. La realización de simulacros, la conformación y capacitación de brigadas escolares, la identificación de riesgos y la apropiación de protocolos de actuación permiten desarrollar competencias ciudadanas orientadas a la protección de la vida y la toma de decisiones responsables frente a situaciones de emergencia.

En consecuencia, la implementación del Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar constituye una herramienta esencial para fortalecer la capacidad institucional de prevención y respuesta, minimizar los impactos de posibles eventos adversos y garantizar condiciones seguras para el desarrollo de los procesos educativos en la Institución.

### **3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

En la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna de Medellín, Colombia, nos enfrentamos al desafío de garantizar un entorno seguro y protegido para nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo. A pesar de nuestros esfuerzos por ofrecer una educación de calidad, nos encontramos

con diversos riesgos y amenazas que pueden poner en peligro la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad escolar.

El planteamiento del problema se centra en las siguientes consideraciones:

- **Vulnerabilidad ante Desastres Naturales:** La ubicación geográfica de nuestra institución nos expone a diversos desastres naturales, como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra. Estos eventos pueden causar daños significativos a nuestras instalaciones y poner en riesgo la seguridad de nuestros estudiantes y personal.
- **Riesgos de Seguridad:** Además de los desastres naturales, enfrentamos riesgos de seguridad como el acceso no autorizado a nuestras instalaciones, actos de violencia o vandalismo. Estos riesgos pueden afectar la integridad física y emocional de nuestra comunidad escolar y crear un ambiente de inseguridad y temor.
- **Falta de Preparación y Planificación:** A pesar de reconocer estos riesgos, carecemos de un plan integral de gestión de riesgos escolar que nos permita identificar, evaluar y mitigar adecuadamente estas amenazas. La falta de capacitación y preparación para emergencias también contribuye a nuestra vulnerabilidad ante situaciones de crisis.
- **Impacto en la Continuidad Educativa:** La ocurrencia de desastres o situaciones de emergencia puede interrumpir gravemente nuestras actividades educativas y afectar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto puede tener repercusiones negativas en el rendimiento académico y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Ante este panorama, es imperativo desarrollar e implementar un plan de gestión de riesgos escolar integral que nos permita identificar, evaluar y mitigar los riesgos y amenazas a los que estamos expuestos. Este proyecto busca proteger la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad escolar y garantizar un entorno educativo seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo de nuestros estudiantes.

### **3.2. DIAGNÓSTICO Y/O ANTECEDENTES**

La Institución Educativa Manuel José Gómez Serna está ubicada en el barrio Castilla, Comuna 5 del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. La institución presta sus servicios educativos en dos sedes: la sede Alejo Pimienta, ubicada en la Calle 96 N.º 70-43, donde funciona la educación preescolar y básica primaria, y la sede Manuel José Gómez Serna, ubicada en la Carrera 71 N.º 97-101, donde se atienden los niveles de básica secundaria y media. Ambas sedes se encuentran separadas por una distancia aproximada de 110 metros.

Debido a la naturaleza de su actividad y al número de personas que diariamente hacen uso de sus instalaciones, la institución se encuentra expuesta a diversas amenazas de origen natural, tecnológico, sanitario y social que pueden afectar la integridad de las personas, la infraestructura física y la continuidad del servicio educativo. Entre las situaciones de riesgo que podrían presentarse se encuentran eventos sísmicos, incendios, fallas en redes eléctricas, emergencias sanitarias, accidentes escolares, condiciones climáticas adversas y situaciones relacionadas con la seguridad y convivencia en el entorno.

La institución cuenta con mecanismos básicos de prevención y atención de emergencias, tales como señalización de rutas de evacuación, puntos de encuentro, realización periódica de simulacros y conformación de equipos de apoyo para la atención de emergencias. Sin embargo, se hace necesario fortalecer permanentemente los procesos de formación, sensibilización y capacitación de la comunidad educativa en temas relacionados con la gestión integral del riesgo, la prevención, el autocuidado y la respuesta organizada ante situaciones de emergencia.

Asimismo, resulta indispensable mantener actualizados los procedimientos institucionales, realizar la identificación periódica de amenazas y vulnerabilidades, verificar las condiciones de seguridad de la infraestructura y fortalecer la articulación con las entidades del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, organismos de socorro y demás actores del entorno.

En este contexto, la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna reconoce la necesidad de consolidar y fortalecer su Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar como una estrategia orientada a promover una cultura de prevención, mejorar la capacidad institucional de respuesta y garantizar condiciones seguras para el desarrollo de los procesos educativos en ambas sedes.

### **3.3. PREGUNTA ESENCIAL Y/O PROBLEMATIZADORA**

¿Cómo fortalecer la Gestión Integral del Riesgo Escolar en la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna, de la comuna 5 de Medellín, para promover una cultura de prevención, autocuidado y resiliencia que garantice la seguridad integral de toda la comunidad educativa?

### **3.4. OBJETIVO GENERAL**

Implementar y fortalecer la Gestión Integral del Riesgo Escolar en la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna, orientada a la identificación, reducción y manejo de los riesgos, con el fin de promover un entorno educativo seguro, resiliente y preparado ante posibles situaciones de emergencia

### **3.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar y analizar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades presentes en la institución educativa, teniendo en cuenta la ubicación, las condiciones del entorno y la infraestructura de las dos sedes.
- Diseñar y actualizar el Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo, estableciendo protocolos de actuación claros para la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa mediante procesos de formación, sensibilización y capacitación en gestión del riesgo, autocuidado y actuación ante emergencias.
- Promover la organización y consolidación de brigadas escolares de emergencia y la realización periódica de simulacros como estrategias de preparación y respuesta.
- Establecer mecanismos de articulación con entidades locales y organismos de apoyo del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres para fortalecer la prevención y atención de emergencias.
- Realizar seguimiento y evaluación periódica del plan de gestión del riesgo, con el fin de identificar oportunidades de mejora y garantizar su actualización permanente.

### **3.6. DELIMITACIÓN**

Desde el punto de vista poblacional, el proyecto está dirigido a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, así como docentes, directivos docentes, personal administrativo y de apoyo.

En cuanto a su alcance temático, el proyecto se centra en la Gestión Integral del Riesgo Escolar, abordando procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, mediante acciones de prevención, preparación, respuesta y mejora continua frente a situaciones de emergencia que puedan presentarse en el entorno institucional.

El alcance del proyecto comprende la identificación de amenazas y vulnerabilidades, la organización de brigadas escolares, la actualización de rutas de evacuación, la realización de simulacros, la formación en autocuidado y la articulación con entidades del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Medellín.

## **4. MARCOS DE REFERENCIA**

### **4.1. MARCO CONCEPTUAL**

Este marco conceptual constituye la base teórica del Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar en la Institución:

- **Gestión Integral del Riesgo Escolar:** Es el proceso sistemático y permanente orientado al conocimiento, reducción y manejo de los riesgos presentes en el entorno escolar. Su finalidad es identificar amenazas, analizar vulnerabilidades y fortalecer las capacidades institucionales para prevenir, responder y recuperarse ante situaciones de emergencia o desastre, garantizando la protección de la vida, el bienestar y la continuidad del servicio educativo.
- **Riesgo escolar:** Se entiende como la probabilidad de que ocurran eventos de origen natural, tecnológico, sanitario o antrópico que puedan afectar la integridad física, psicológica y social de la comunidad educativa, así como la infraestructura y el normal desarrollo de las actividades escolares.
- **Amenaza:** Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente peligroso que puede generar daños o pérdidas en la institución educativa, tales como eventos naturales, fallas tecnológicas o situaciones de origen humano.
- **Vulnerabilidad:** Es el grado de exposición o fragilidad de la comunidad educativa y de la infraestructura frente a la materialización de una amenaza, lo que incrementa la posibilidad de afectación.
- **Prevención y reducción del riesgo:** Conjunto de acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos o disminuir los existentes mediante el control de amenazas y la reducción de condiciones de vulnerabilidad dentro del entorno escolar.
- **Preparación:** Hace referencia al conjunto de medidas organizativas, técnicas y educativas que permiten a la comunidad escolar estar lista para responder de manera oportuna y eficaz ante una emergencia. Incluye la elaboración de planes, la conformación de brigadas y la realización de simulacros.
- **Respuesta:** Corresponde a la ejecución de acciones inmediatas durante una emergencia, orientadas a proteger la vida, atender a las personas afectadas y controlar los efectos del evento, mediante la activación de protocolos institucionales y la articulación con organismos de socorro.

- Recuperación: Es el proceso de restablecimiento de las condiciones normales de funcionamiento de la institución educativa posterior a una emergencia o desastre, incluyendo la rehabilitación de infraestructura, la atención psicosocial y la continuidad del servicio educativo.

## **4.2. MARCO NORMATIVO**

El Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar de la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna se fundamenta en el siguiente marco normativo nacional, sectorial y territorial:

### **4.2.1. Directiva Ministerial No. 13 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional**

Orienta la incorporación de la prevención de desastres en el sector educativo, promoviendo la organización de planes escolares de emergencia y la realización de simulacros en las instituciones educativas.

### **4.2.2. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación**

Establece los fines de la educación en Colombia, dentro de los cuales se promueve la formación para la vida, la convivencia y la protección del entorno, lo que incluye la prevención de riesgos y el desarrollo de competencias ciudadanas para la seguridad.

### **4.2.3. Ley 322 de 1996 – Sistema Nacional de Bomberos**

Establece la responsabilidad en la prevención de incendios y la articulación con cuerpos de bomberos en la atención de emergencias.

### **4.2.4. Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito**

Regula la movilidad y seguridad vial, relevante para la gestión de riesgos en desplazamientos escolares y evacuaciones.

### **4.2.5. Directiva Ministerial No. 12 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional**

Establece orientaciones para la implementación del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, promoviendo la articulación entre la comunidad educativa y los organismos de atención de emergencias.

### **4.2.6. Ley 1523 de 2012**

Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD). Esta norma define la gestión del riesgo como un proceso social orientado al conocimiento, reducción y manejo de desastres, e insta a las instituciones públicas, incluidas las educativas, a implementar acciones de prevención, preparación y respuesta.

### **4.2.7. Ley 1575 de 2012 – Sistema Nacional de Bomberos de Colombia**

Establece disposiciones relacionadas con la gestión del riesgo y la atención de incendios, promoviendo la articulación de las instituciones educativas con los cuerpos de bomberos para la prevención y atención de emergencias.

### **4.2.8. Decreto 1075 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Educación**

Regula el sector educativo en Colombia y establece lineamientos para la organización institucional, incluyendo la responsabilidad de las instituciones educativas en la implementación de estrategias de prevención y atención de emergencias.

#### 4.2.9. Guía para la Implementación de la Gestión del Riesgo en Instituciones Educativas – MEN y UNGRD

Proporciona orientaciones técnicas para la identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidades, elaboración de planes escolares de gestión del riesgo, conformación de brigadas y desarrollo de simulacros.

#### 4.2.10. Normatividad y lineamientos del Distrito de Medellín – DAGRD

El Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín (DAGRD) establece orientaciones técnicas y protocolos para la gestión del riesgo en instituciones educativas del distrito, promoviendo la cultura de la prevención, la autoprotección y la articulación institucional.

#### 4.2.11. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) – Decreto 1072 de 2015

Aunque principalmente orientado al ámbito laboral, este sistema aporta lineamientos importantes para la identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de medidas de control dentro de las instituciones educativas.

## 5. METODOLOGÍA

La metodología del Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar en la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna se fundamenta en un enfoque participativo, preventivo y continuo, orientado al conocimiento, reducción y manejo de los riesgos presentes en el entorno escolar. Su desarrollo integra procesos de diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento y mejora continua, articulados con la comunidad educativa y las entidades del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres.

### 1. Diagnóstico y análisis del riesgo

Se realiza la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades institucionales frente a posibles eventos de origen natural, tecnológico, sanitario y antrópico. Este proceso incluye la revisión de la infraestructura, las condiciones del entorno, las rutas de evacuación y los recursos disponibles, con el fin de establecer un panorama claro de los riesgos a los que está expuesta la comunidad educativa.

### 2. Planeación de la gestión del riesgo

A partir del diagnóstico, se diseña y actualiza el Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo, en el cual se establecen acciones de prevención, preparación, respuesta y recuperación. Se definen roles y responsabilidades dentro del Comité Escolar de Gestión del Riesgo y de las brigadas institucionales, garantizando la organización y coordinación de la respuesta ante emergencias.

### 3. Enfoque participativo y formación de la comunidad educativa

Se promueve la participación activa de estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y familias mediante actividades de sensibilización, talleres formativos y jornadas pedagógicas. Este componente busca fortalecer la cultura del autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad frente a la gestión del riesgo.

### 4. Preparación y respuesta ante emergencias

Se desarrollan simulacros periódicos, ejercicios de evacuación y prácticas de actuación ante diferentes escenarios de riesgo, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad educativa. Asimismo, se consolidan protocolos de actuación, sistemas de alerta, rutas de evacuación y puntos de encuentro.

5. Fortalecimiento de la capacidad institucional

Se promueve la mejora progresiva de las condiciones de seguridad institucional mediante la señalización, adecuación de rutas de evacuación, mantenimiento de equipos de emergencia y fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y alerta temprana.

6. Articulación interinstitucional

La institución establece coordinación con organismos de socorro, entidades del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Educación de Medellín y demás actores del entorno, con el fin de fortalecer la prevención, atención y respuesta ante emergencias.

7. Seguimiento, evaluación y mejora continua

El proyecto contempla procesos permanentes de monitoreo y evaluación del Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo, mediante la revisión de simulacros, el análisis de incidentes y la actualización de procedimientos, garantizando su pertinencia y efectividad.

8. Gestión del conocimiento y divulgación

Se promueve la sistematización y socialización de experiencias, aprendizajes y buenas prácticas en gestión del riesgo, fortaleciendo la cultura institucional de prevención y seguridad escolar.

## 5.1 PLAN DE ACCIÓN

Diseñar el cronograma de actividades con lo realizado en el primer periodo respecto al proyecto y lo que ejecutará el resto del año.

| N | ACTIVIDAD                                                                                                             | FECHA         | RECURSOS                                                                                                              | RESPONSABLES                                                                  | OBSERVACIONES                                                                                                                 |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Revisión del proyecto(Reunión)                                                                                        | Enero14 Y 15  | computador                                                                                                            | Integrantes del proyecto                                                      |                                                                                                                               |
| 2 | Señalización de evacuación y puntos de encuentro                                                                      | Marzo         | Pintura blanca, verde y amarilla (en aceite).<br>Brochas,disolvente, cinta de enmascarar.                             | Integrantes del proyecto<br>Iraides Perez y Mateo Quintero                    | Esta actividad será tanto para primaria y secundaria, la señalización estará sujeta a la entrega de la fecha del material.    |
| 3 | Guía de trabajo por sedes y para todos los grupos sobre prevención de desastre naturales.                             | Mayo          | Televisor, página institucional, computador, hojas de block, colores, marcadores.                                     | Integrantes del proyecto<br>Iraides Perez y Mateo Quintero                    | Se llevara a cabo en las diferentes sedes y jornadas escolar.                                                                 |
| 4 | Primer Simulacro institucional.                                                                                       | Junio 13      | Alarma, micrófono, carteles, conos, camillas, extintores, botiquín de emergencia.                                     | Docentes Encargado del proyecto e integrantes de cada brigada de ambas sedes, | Se hace evaluación de dicho simulacro con los alumnos de ambas jornadas de cada sede.                                         |
| 5 | Reunión con las brigadas en cada sede.                                                                                | Septiembre 30 | Fotocopias a realizar con los estudiantes el 2 de octubre sobre evacuación.                                           | Integrantes del proyecto<br>Iraides Perez y Mateo Quintero                    | Informe sobre las funciones a realizar durante las actividades y simulacro de evacuación a los brigadistas.                   |
| 6 | Taller de evacuación a los estudiantes de ambas sedes.                                                                | Octubre 1     | Cartulina, marcadores, colores, hojas de block,                                                                       | Integrantes del proyecto<br>Iraides Perez y Mateo Quintero                    | Terminado el taller cada docente por grupo recogerá y entregará las evidencias de lo realizado a los encargados del proyecto. |
| 7 | Simulacro Nacional de evacuación y entrega de informe de la actividad realizada al municipio de manera institucional. | Octubre 2     | -Televisor, computador etc.<br><br>- Alarma, micrófono, carteles, conos, camillas, extintores, botiquín de emergencia | Integrantes del proyecto<br>Iraides Perez y Mateo Quintero                    | Terminado el simulacro se hará el informe y enviará a la entidad correspondiente de recibir la información de los simulacros. |

## **6. RECURSOS DISPONIBLES**

Para la implementación del Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar en la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna, se establecen los recursos necesarios para garantizar la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante posibles emergencias, articulados con las actividades del Comité Escolar de Gestión del Riesgo.

### **6.1. Recursos materiales**

Corresponden a los insumos y equipos necesarios para la atención de emergencias y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad en las dos sedes institucionales:

Botiquines de primeros auxilios (sede primaria y secundaria):

- Curitas (mínimo 2 cajas por sede)
- Gasas estériles (mínimo 4 paquetes por sede)
- Guantes desechables (mínimo 3 cajas por sede)
- Algodón (mínimo 2 paquetes por sede)
- Esparadrapo (mínimo 4 unidades por sede)
- Solución salina (mínimo 2 unidades por sede)
- Antiséptico yodado o equivalente (mínimo 2 unidades por sede)
- Termómetro digital (1 por sede)
- Toallas higiénicas para atención básica de emergencias (según necesidad)

Equipos y elementos de seguridad:

- Extintores con recarga y mantenimiento periódico
- Señalización preventiva y de evacuación (rutas, salidas, puntos de encuentro, zonas seguras, ubicación de botiquín y extintores)
- Camillas de evacuación
- Pitos o dispositivos de alerta

### **6.2. Recursos físicos**

Corresponden a los espacios, elementos de apoyo y condiciones logísticas necesarias para la ejecución del proyecto:

- Aulas y espacios abiertos para simulacros y capacitaciones
- Puntos de encuentro debidamente señalizados
- Cartelera institucional para difusión de información preventiva
- Espacios para almacenamiento de botiquines y equipos de emergencia
- Material pedagógico de apoyo (afiches, plegables y guías de evacuación)

### **6.3. Recursos humanos**

La implementación del proyecto requiere la participación activa de la comunidad educativa:

- Rectoría y equipo directivo
- Docentes de todas las áreas
- Estudiantes organizados en brigadas escolares
- Personal administrativo y de apoyo
- Comité Escolar de Gestión Integral del Riesgo

Estos actores participan en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

## **7. RUTA DE EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL**

Revisa la ruta en el siguiente link [Ruta de ejecución](#)

El Proyecto de Gestión Integral del Riesgo Escolar se articula de manera transversal en las diferentes áreas del conocimiento y niveles educativos, con el propósito de fortalecer en los estudiantes la cultura de la prevención, el autocuidado y la gestión del riesgo desde los procesos pedagógicos.

| AREA                                     | TRASVERSALIZACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ciencias Sociales                        | Reconoce señales informativas, preventivas y de prohibición, así como los códigos de colores asociados a la señalización de seguridad, interpretando su significado en contextos escolares y comunitarios.<br>Identifica condiciones sociales y comunitarias que pueden generar situaciones de riesgo en su entorno.<br>Desarrolla actitudes de solidaridad y empatía frente a personas afectadas por emergencias o desastres.<br>Analiza amenazas presentes en su contexto local y comprende sus posibles consecuencias sociales y familiares.<br>Comprende la importancia del uso oportuno de alertas tempranas en el entorno escolar, familiar y comunitario |
| Ciencias Naturales y Educación Ambiental | Reconoce amenazas de origen natural como sismos, erupciones volcánicas, huracanes e inundaciones, comprendiendo sus efectos en el entorno.<br>Identifica factores asociados al cambio climático y sus consecuencias en el ambiente local.<br>Promueve acciones de cuidado del ambiente y alternativas de mitigación como el reciclaje y el ahorro de recursos naturales.<br>Comprende la relación entre deterioro ambiental y aumento del riesgo de desastres.<br>Propone acciones para reducir el impacto ambiental en su entorno escolar y familiar.                                                                                                          |
| Ética y convivencia                      | Desarrolla la solidaridad, el trabajo en equipo y la corresponsabilidad en situaciones de emergencia.<br>Fortalece la autonomía para ayudar y apoyar a otros en momentos de riesgo o dificultad.<br>Reconoce la importancia de la prevención en festividades y actividades escolares o comunitarias.<br>Lidera acciones orientadas a la adaptación al cambio climático en su entorno cercano.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Tecnología e Informática                 | Representa gráficamente diferentes amenazas y situaciones de riesgo mediante herramientas digitales.<br>Utiliza recursos tecnológicos (videos, juegos y plataformas educativas) para comprender la gestión del riesgo.<br>Consulta contenidos digitales orientados a la prevención y atención de desastres.<br>Diseña representaciones digitales de rutas de evacuación y escenarios de riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Matemáticas                              | Interioriza el concepto de riesgo como una relación entre amenaza y vulnerabilidad.<br>Comprende variaciones del nivel de riesgo al modificar factores de vulnerabilidad.<br>Interpreta situaciones de “mayor o menor riesgo” a partir de ejemplos cotidianos.<br>Relaciona operaciones matemáticas básicas con situaciones de análisis de riesgo en el aula.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Educación Física                         | Comprende la importancia de mantener una adecuada condición física para responder ante emergencias.<br>Practica dinámicas de evacuación y desplazamiento seguro en simulacros escolares.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|  |                                                                                               |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Refuerza el trabajo en equipo y la coordinación motriz en situaciones de emergencia simuladas |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|

## 8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se realiza de manera continua durante la ejecución del proyecto, mediante el seguimiento a las actividades programadas, tales como:

- Implementación de simulacros institucionales.
- Funcionamiento de brigadas escolares de emergencia.
- Desarrollo de actividades pedagógicas transversales.
- Capacitación a la comunidad educativa en gestión del riesgo.

Este seguimiento permite verificar el cumplimiento de las acciones planificadas y el nivel de participación de los actores institucionales.

## 9. ANEXOS

Revisa los documentos adjuntos.

## 10. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA

Cruz Roja Colombiana. (s.f.). *Plan Escolar para la Gestión del Riesgo*. Pié de imprenta: Norte de Santander. Disponible en: [Cedir](#).

Dapard. (2017). *Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo*. Pié de imprenta: Medellín. Disponible en: [Cedir](#)

Mora, Óscar Emilio. (2022). *Gestión de riesgos: un desafío para las organizaciones*. Administración & Desarrollo, 52(1), 4-19. Disponible en: [Dialnet](#).

Piedrahita Gallo, Andrés Alejandro. (2023). *Diagnóstico del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo de las Instituciones Educativas públicas Presbítero Juan J, Lusitania Paz de Colombia y Juan XXIII, del municipio de Medellín*.

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA. Disponible en: [Tecnológico de Antioquia](#).

Valencia Duque, Francisco Javier; Marulanda Echeverry, Carlos Eduardo; López Trujillo, Marcelo. (2024). *Modelos y marcos de referencia de gestión de riesgos en entornos digitales*. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: [Repositorio UNAL](#)